Acta de Adjudicación

Proceso de Licitación Privada Abierta No. 003 de 2025
Patrimonio autónomo de administración y pagos denominado "P.A. AYP OXI CENIT 2024" NIT. 830.053.691-8
06 de junio de 2025

Proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025, cuyo objeto es realizar dotación de mobiliario para las instituciones educativas en el municipio de San Miguel

Consideraciones

1. Fiduciaria Popular S.A., obrando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado "P.A. AYP OXI CENIT 2024" y en desarrolló del Contrato Fiduciario celebrado el 28 de mayo de 2024, inicio proceso de selección a través de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025 para la escogencia objetiva del ejecutor del proyecto de dotación de mobiliario para las instituciones educativas en el municipio de San Miguel.

2. El día 11 de abril de 2025, Fiduciaria Popular S.A en la citada calidad realizó la publicación de los Términos de Referencia para participar en el proceso de la Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025 y sus correspondientes anexos.

   Para efectos de la selección la recepción de propuestas se cerró el pasado 28 de abril de 2025 a las 4:00 p.m., en donde se recibieron 9 Propuestas tal como se indica a continuación:

No	Nombre del oferente	Fecha y hora recepción oferta	Medio de recepción
1	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	24/04/2025 12:16 p.m	Correo electrónico
2	INDUSTRIAS METALICAS SR SAS	25/04/2025 2:36 p.m	Correo electrónico
3	GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	26/04/2025 2:47 p. m.	Correo electrónico
4	MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S.	28/04/2025 7:00 a.m	Correo electrónico
5	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	28/04/2025 2:18 p. m	Correo electrónico
6	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. – COLCONDI S.A.S.	28/04/2025 2:29 p. m	Correo electrónico
7	ALPHATIC S.A.S.	28/04/2025 2:48 p. m	Correo electrónico
8	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. – INMEMA S.A.	28/04/2025 2:51 p. m	Correo electrónico
9	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	28/04/2025 2:57 p. m	Correo electrónico

3. El 13 de mayo de 2025, se publicó el informe de Evaluación definitivo de requisitos habilitantes del proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025, arrojando los siguientes resultados:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	RESULTADO FINAL
1	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple/ Rechazado
2	INDUSTRIAS METALICAS SR SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple/ Rechazado
4	MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. – COLCONDI S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	ALPHATIC S.A.S.	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple / Rechazado
8	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. – INMEMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4. El 28 de mayo de 2025, se publicó el informe de Evaluación definitivo de requisitos ponderables del proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025, arrojando los siguientes resultados:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	INDUSTRIAS METALICAS SR SAS	MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. – COLCONDI S.A.S.	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. – INMEMA S.A.	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
1	Experiencia específica adicional del proponente (600 puntos)	600	400	200	400	600	600
2	Contratación de personal en la zona (100 puntos)	100	100	100	100	100	100
3	Promoción a la industria nacional (50 puntos)	50	50	50	50	50	50
4	Vinculación trabajadores con discapacidad planta de personal (50 puntos)	50	0	50	50	50	50
TOTAL		**800**	**550**	**400**	**600**	**800**	**800**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

5. De acuerdo con el empate entre las sociedades INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. e INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. – INMEMA S.A., el día 05 de junio de 2025 se llevó a cabo la respectiva audiencia virtual de desempate de conformidad con lo establecido en el numeral 5.9 CRITERIOS DE DESEMPATE de los Términos de referencia a través de la plataforma teams; arrojando como ganador a INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A., en segundo lugar, INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. – INMEMA S.A

   De conformidad con lo anterior a continuación, se presenta el orden de elegibilidad de los proponentes:

   1. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.,
   2. INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. – INMEMA S.A
   3. INDUSTRIAS METALICAS SR SAS

De acuerdo con lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el proceso Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025 cuyo objeto es: es realizar dotación de mobiliario para las instituciones educativas en el municipio de San Miguel al proponente **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.,** identificado con NIT 860.051.447-7, por un valor total de **DOS MIL SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.066.604.575)** incluido IVA, de acuerdo con la propuesta económica presentada por el proponente, y un plazo de ejecución de cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

SEGUNDO: El Acta de Adjudicación se entenderá notificada a los proponentes, con la publicación del presente documento a los seis (06) días del mes de junio de 2025 en la página web de Fiduciaria Popular S.A. www.fidupopular.com.co modulo convocatorias oficiales – obras por impuestos.

Adriana Rodríguez León
Representante Legal
Fiduciaria Popular S.A.
MTM
Actuando como vocera y administradora del P.A. AYP OXI CENIT 2024 Nit. 830.053.691-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Acta de adjudicación de la oferta

Informe de auditoría final 2025-06-06

Fecha de creación:	2025-06-06
Por:	Martha Liliana Rincon Hernandez (martha.rincon@fidupopular.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAzsGUeX0pn6FOKGY4vM_zdN7dkGsLl5vF

Historial de “Acta de adjudicación de la oferta”

Martha Liliana Rincon Hernandez (martha.rincon@fidupopular.com.co) ha creado el documento.
2025-06-06 - 14:05:34 GMT- Dirección IP: 163.116.234.50.

El documento se ha enviado por correo electrónico a maria.montenegro@fidupopular.com.co para su aprobación
2025-06-06 - 14:06:14 GMT

maria.montenegro@fidupopular.com.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-06-06 - 14:08:45 GMT- Dirección IP: 104.47.56.126.

El firmante maria.montenegro@fidupopular.com.co firmó con el nombre de Maria Teresa Montenegro Aguirre
2025-06-06 - 14:11:32 GMT- Dirección IP: 163.116.226.116.

Maria Teresa Montenegro Aguirre (maria.montenegro@fidupopular.com.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2025-06-06 - 14:11:34 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.226.116.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) para su firma.
2025-06-06 - 14:11:36 GMT

Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-06-06 - 14:13:21 GMT- Dirección IP: 104.47.57.126.

Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-06-06 - 14:13:33 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.226.116.

Documento completado.
2025-06-06 - 14:13:33 GMT